

BOLETIN OFICIAL

DE CEUTA

Jueves 2 de Marzo de 1944

Se publica los Jueves

1355

PALACIO MUNICIPAL

Horas de Audiencia del Sr. Alcalde: Todos los días laborables de 12 a 13'30.

Horas de consulta del Sr. Secretario: De 11 a 13'30.

Horas de Oficinas en todos los Negociados: De 8,30 a 13,30.

Horas de despacho al público: De 9 a 13'30.

FARMACIA MUNICIPAL

Todos los días, incluso los festivos, de 10 a 13'30.

LABORATORIO MUNICIPAL

Todos los días laborables, de 10 a 13.

Ayuntamiento de Ceuta

AVISO

Por el presente se hace saber a todos los comerciantes de esta localidad que suministrar artículos a esta Corporación, que las facturas que han de aprobarse el pago de las mismas en las sesiones que celebra el Ayuntamiento cada miércoles, se admitirán hasta las DOCE horas del MARTES, anterior al indicado día, en la Oficina de Intervención.

5419

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Casimiro Martín Haro, domiciliado últimamente en Tánger, donde fué guardia urbano, comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta a ser oído en causa núm. 23 de 1944 por estafa, bajo apercibimientos legales.

Ceuta a 24 de febrero de 1944.

El Secretario-Abogado,
José Rodríguez

5420

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta

EDICTO

Un moro vendedor de bisutería, domiciliado últimamente en Ceuta, que compró en diciembre último cuatro bandejas de bisutería a Francisco Javier Ramos, comparecerá en este Juzgado de Instrucción de Ceuta, a ser oído en causa núm. 5 de 1943 por estafa, bajo apercibimientos legales.

Ceuta a 24 de febrero de 1244.

El Secretario-Abogado,
José Rodríguez

5418

Juzgado de 1.ª Instancia e Instrucción de Ceuta

Don Domingo Teruel Carralero, Juez de Instrucción de Ceuta.

Por el presente se hace saber a Ildefonso Campos Rivero, Manuel González Fariñas, José Bricto Rodríguez, José Rivero Peña, Gumersindo García Bethancur, Francisco Hernández Hernández, José

González Córdoba, José Hernández Fumero, José Marichal Barrera y José Rayas Ramos, que por auto dictado por la Audiencia de Cádiz en 28 de diciembre último en las actuaciones seguidas en ejecución de sentencia que dictó el Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Ceuta, se ha sobreseido, por carecer de bienes.

Ceuta 26 de febrero de 1944.

El Juez de Instrucción,
Domingo Teruel